

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Para los asuntos de la Redacción dirigirse a ésta

SAN AGUSTIN, NUMERO 7

TELEFONO, NUM. 25

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO, NUMERO 141

CORRESPONDENCIA

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

APARTADO, NUM 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Gerente.—Luis Cano y Lozano

## Encontradas opiniones acerca de la cesión de la Prisión Modelo de Segovia

Hace breves días recibimos unas cuartillas en que un culto funcionario muy versado en asuntos penitenciarios impugnaba la argumentación que los concejales señores Quintanilla, Pérez y Barrios opusieron a la cesión al Estado, con carácter gratuito, de la Prisión celular de Segovia.

Con mucho gusto damos publicidad a esas cuartillas en este periódico, tribuna que tenemos abierta a todas las manifestaciones de la opinión; mas, respetando el incógnito del comunicante, hemos creído útil para la formación del juicio público, dar conocimiento de aquellas al señor Quintanilla, a fin de que al lado de la contestación vaya la réplica, tanto más, cuanto creemos percibir en la opinión de Segovia y en lo que sabemos de los pueblos del partido, cierta resistencia a la cesión del inmueble para el objeto pretendido.

He aquí los escritos recibidos:

### Dice nuestro primer comunicante

«Ya ha dado cuenta detallada EL ADELANTADO DE SEGOVIA, de la cesión que el Ayuntamiento hace al Estado de la cárcel en construcción, en el pleno del Cabildo celebrado el 30 de Julio último. Mas como han estado en contra los señores Quintanilla, Barrios y Pérez, y el primero ha emitido juicios considerandos perjudiciales la cesión sin condiciones para los intereses de Segovia, vamos a demostrar brevemente lo equivocado que está, y cómo su actuación resulta, sin él quererlo, seguramente contraria a esos mismos intereses, y desde luego a la justicia.

Comenzó Segovia a construir su cárcel hace más de un cuarto de siglo, las obras se paralizaron tiempo ha y lo construido lo va desahuciendo la acción de la intemperie, hasta el punto que dentro de poco, si así continúa, la obra vendrá a tierra por completo, y el gasto hecho resultará perdido, con daño evidente de los servicios públicos. Según las Reales órdenes que se han leído en el Cabildo, el Ministerio de Gracia y Justicia invitó al Ayuntamiento para que hiciera la cesión, como lo han hecho y lo están haciendo otras poblaciones, capitales y no capitales de provincia, desde 1923 en que por la ley de Presupuestos pasaron las obligaciones carcelarias—entre las que se encuentra la construcción y conservación de edificios—a ser atención del Estado. El Ministerio, accediendo a los deseos de los Ayuntamientos de Segovia y su partido, les dejó el edificio; pero como no podía consentir que lo construido se derrumbara, mandó a un arquitecto para que hiciera el proyecto y presupuesto de las obras de reparación y de las que faltan por hacer para utilizar la cárcel, presupuesto que asciende a unas 300.000 pesetas, y que se mandó a Segovia para su ejecución.

Se contestó que no disponía de fondos y que se haría la cesión siempre que indemnizaran los gastos hechos, condición inadmisible de parte del Estado por varias razones, y entre otras las siguientes: 1.º Porque la cesión se convertiría en venta. 2.º Porque si esto se hiciera con Segovia, lo mismo pedirían Almería, Granada, Oviedo, Valencia, etc., que ya han cedido sus Prisiones, y seguirían el mismo camino las que las están cediendo y las que las cedan en lo sucesivo—pues todas las Prisiones deben, y llegarán en corto plazo a depender del Estado, según ocurre en todos los países en que mejor organizada se encuentra la Administración penitenciaria. 3.º Porque al pasar las referidas obligaciones al Estado, en ellas se han incluido los edificios la mayor parte en estado deplorable, y si el Estado no se ha incautado de ellos, es porque las Corporaciones los van cediendo voluntariamente, salvo los que a ello se oponen en Segovia. 4.º Porque la cárcel de que se trata no puede

destinarse a otro servicio que al de prisión, y el valor que representa está reducido al de su solar y sus materiales, que ya están bien indemnizados con las sumas que viene pagando el Tesoro público, desde 1923 por manutención y demás atenciones de los reclusos de Segovia, y la indemnización aumentará a medida que el tiempo transcurra, y 5.º Porque no se trata de cesión a un particular, sino al Estado y para un servicio público, que es de necesidad absoluta mantener en las mejores condiciones.

Nos parece que las razones expuestas evidencian el error del edil segoviano al calificar de ilegal la cesión, y son suficientes para prever el resultado del recurso contencioso con que amenaza.

Los perjuicios que Segovia recibe con la resistencia a entregar la Prisión son los siguientes:

- 1.º Que si se hubiera cedido cuando se hizo la invitación, ya estaría el edificio terminado y Segovia hubiera obtenido el beneficio, para obreros, comerciantes y vendedores de artículos de construcción, etc., que representa la inversión de 300.000 pesetas en dichas obras.
- 2.º Que como se manifestó a las autoridades, la Prisión preventiva estaría en construcción, acaso terminada también; como lo están otras que han comenzado después (Almería, Oviedo, Ocaña, etc.), y Segovia hubiera obtenido también de la inversión de este presupuesto la utilidad correspondiente.
- 3.º Ya estuviera concluida, ya próxima a terminar la nueva Prisión preventiva, los reclusos de la vieja hubieran sido trasladados, o lo serían pronto a aquella, y le hubiera quedado o quedaría en breve a la capital el viejo edificio para disponer de él a su albedrío, y quitar del centro de Segovia la vergüenza que en las actuales condiciones le presenta.
- 4.º El beneficio de una institución penitenciaria moderna es siempre considerable, y considerable es también el ingreso que representa para la población en que radica, y ese ingreso también le ha perdido hasta ahora Segovia.

¡Ese es el resultado de la resistencia a la cesión! Los segovianos no deben estar muy agradecidos a los poquísimos representantes sostenedores de tal resistencia. De otro modo lo han entendido en las capitales citadas, y lo entienden en Guadalupe, Coruña, Ferrol, etc. etc., y así son los resultados que tocan.

¡Es de sentir que en la culta Segovia se den esas notas discordantes por los representantes citados, tanto como es de aplaudir la energía y previsión de los demás!

**X.**  
**Réplica del señor Quintanilla**  
«Los razonamientos expuestos por el anónimo autor de las líneas que anteceden—de cuyo valor lógico y legal juzgará el lector desapasionado—no merecerán desconocidos. Son los mismos aducidos oficial y

particularmente por la Inspección de Prisiones al tratar con el Ayuntamiento del asunto.

No pone el comunicante gran calor en defender su afirmación de que todo establecimiento penitenciario es beneficioso para la población en que radica. Tendrá sus temores de no ser creído entre los segovianos, a los que cuidadosamente oculta, no sin algún esfuerzo, el futuro destino de la llamada Cárcel Modelo. En ella se quiere instalar un correccional de mujeres.

No niego yo la necesidad que hay en España de modernos establecimientos penitenciarios. No ignoro la meritoria labor del Cuerpo de Prisiones, ni las medidas de policía que se adoptan para atenuar el mal que con aquellos establecimientos sufren las poblaciones. Pero no me convenceré, ni creo que nadie se convenga, de que para éstas son beneficiosos y deseables.

No he dicho yo—y perdón el lector que le hable en primera persona—que el Ayuntamiento se oponga a establecer en la Cárcel Modelo un correccional de mujeres. Aunque pudiera haberlo hecho, veíamos por la defensa de la ciudad, no se podía desoir el interés nacional que se invocaba superior siempre al local. Segovia, pues, tendría que resignarse; se sacrificaría por bien de la nación. Pero dar facilidades, cediendo gratuitamente el edificio, era ya pedir demasiado.

Escogida nuestra cárcel para correccional, la Inspección general de Prisiones—mi anónimo contradictor culdaria de decir que el ministerio de Gracia y Justicia—no perdonó medio para que se cediera sin condiciones, no colocándose, ciertamente, en una actitud de colaboración con el Ayuntamiento. Quiso que se terminara la Prisión por cuenta de la Junta de Cárceles del partido, con tal preura que no lo consentían sus recursos. Prudentemente, tampoco podía invertirse una cantidad grande para cárcel de partido, sabiendo que sería para otro establecimiento penitenciario, que el Estado, y no el partido, tenía la obligación de construir.

El articulista dice que «el Ministerio, accediendo a los deseos de los Ayuntamientos de Segovia y su partido, les dejó el edificio». ¿Cómo podía el Estado dejar lo que no era suyo? ¿Qué ley hay que diga que se puede expropiar sin indemnización? Sabido es que éste es uno de los puntos fundamentales del socialismo, pero no lo es de la organización política actual y, por tanto, del derecho vigente.

No es razón convincente que Almería, Granada y, a juzgar por los etcéteras, todas las poblaciones españolas hayan cedido sus prisiones. No sabemos si habrían efectuado igual desembolso, si estarían en las mismas condiciones. Además, cada pueblo obrará como

crea procedente, sin que los demás tengan que responder de ello. Podrá ser invitado o no; pero su generosidad lo convencerá al que no pueda tenerla.

Otro razonamiento—llamémoslo así—que aduce el autor anónimo a que nos referimos, es que, al pasar las obligaciones penitenciarias al Estado, se han incluido los edificios, y si aquél no se ha incautado de ellos es porque los ceden voluntariamente las Corporaciones. ¿En virtud de qué disposición legal, repito, puede hacerse esto? Sin duda el articulista cree que somos tan ignorantes que aceptamos la afirmación de buen grado, o tan débiles que, sin aceptarla, no nos resistimos.

No creo que el articulista haya dicho en serio que el valor de la Prisión «está bien indemnizado con las sumas que viene pagando el Tesoro público desde 1923 por manutención y demás atenciones de los reclusos de Segovia». No sé a cuánto ascenderían estos gastos, pero tengo entendido que no llegan a cinco mil pesetas. Desde luego, una cantidad escasa.

Juzgue el lector el valor de las rotundas afirmaciones hechas.

¿Qué perjuicios se causan por nuestra negativa? Que no tenemos todavía el correccional de mujeres; que no podemos disponer para otros usos de la cárcel vieja; que no nos harán la nueva Prisión preventiva (esta costará ciento treinta mil pesetas, en la Cárcel Modelo se han invertido sesecientos mil); que no se emplearán en acabar ésta, trescientas mil pesetas por el Estado (igual se emplearán de quedarse con el edificio y acabarlo, esta indemnización que con ella, éstos son los daños.

Pero podían ser buenas las razones alegadas y ser ilegal el acuerdo en la forma que se tomó. La enajenación de bienes municipales, según el artículo 220 del Estatuto, se hará por referéndum, y aplazado éste hasta la confección del nuevo Censo, los acuerdos que lo exijan reunirán el voto conforme de cuatro quintas partes de concejales, según el Real decreto de 18 de Junio último. Los ediles segovianos son veinticuatro; votaron a favor del acuerdo, doce. Igualmente ilegal es el acuerdo de la Junta de Cárceles del partido, pues los alcaldes no tenían atribuciones para ceder el edificio, necesitando cada Ayuntamiento el voto favorable de cuatro quintas partes de sus miembros, como queda dicho.

En resumen. No beneficia a Segovia un correccional de mujeres, pero habrá que aceptarlo si se invoca el interés nacional. El Estado no puede incautarse de los bienes municipales sin indemnización (o paga ésta o no se establece el penal). La cesión gratuita de estos bienes no es válida si no la votan las cuatro quintas partes de conce-

jales en la mayoría de los Ayuntamientos que forman la Junta.

Finalmente, yo no «amenazo» con recursos. La amenaza, tan extendida en estos tiempos, no entra en mis procedimientos; eso sí, cuando me amenazan, me defiendo. El comunicante afirma dogmáticamente que mi actuación es contraria a la justicia, habla de mis errores, de mi nota discordante. Estas imputaciones de dómíne no merecen contestación. Juzgue el lector a quien las hace escudado en un anónimo. Juzgue el pueblo también a todos. Estoy dispuesto a salir de mi error si se me convence con razonamientos sólidos. De lo contrario, toda acción, toda energía me parecerán pocas. Y en todo caso, prefiero equivocarme con Segovia que equivocarme contra ella.

MARIANO QUINTANILLA

### PERSONALIDADES Y ANECDOTAS

Los bolsillos

Los primeros bolsillos combinados en los vestidos de hombre aparecieron en tiempos de Carlos IX. En los pantalones de entonces fueron colocados los primeros bolsillos, que, como toda innovación, no dejaron de parecer peligrosos, y por ello fueron prohibidos durante bastante tiempo.

Fue al comienzo del reinado de Luis XV cuando los bolsillos, ya no disimulados, aparecieron con carácter de permanencia en los trajes masculinos.

En busca del origen del hombre

Ha salido con destino a Moangolia el señor Roy Chapman Andrews, el mismo que actuó de jefe de la expedición, que regresó con los famosos huecos de dinosaurio y con otras reliquias prehistóricas. El doctor Andrews prepara una gran expedición, que saldrá en el otoño, con el propósito de pasar cinco años en el desierto asiático, estudiando sus secretos.

Quince hombres de ciencia, especializados en los diferentes estudios que concierne a la expedición se alistaron para partir.

Mr. Andrews cree que el desierto de Gobi fue en épocas remotas uno de los parajes más fértiles de la tierra, un verdadero paraíso, poblado por monstruos antediluvianos y probablemente también la cuna del hombre primitivo.

Una catástrofe sin precedentes se cumplió un día ese mundo viviente y sus restos esperan al hombre de ciencias que los descubra e interprete.

El finísimo polvo del desierto tiene esos tesoros en su maravilloso estado de conservación. Los huecos de dinosaurio, por ejemplo, tenían intacta su cáscara, y podían distinguirse petrificados los embriones del monstruo en diferente estado de desarrollo.

### La peregrinación a Lourdes

Con gusto publicamos la siguiente rectificación de precios:

Itinerarios

Serie (A).—Madrid, Segovia (La Granja), Valladolid, Burgos, San Sebastián, Bayona, Biarritz, Lourdes, Tolosa, Carcasona, Narbo-

### BEETHOVEN Y LAS ONDAS

Plomo en las alas del arte

Rápidamente se ha extendido por Madrid la afición a la telefonía sin hilos. Es el tema de actualidad. Nos sale al paso constantemente. ¡Invéntalo maravilloso el rtamente! De día en día las casas de Madrid van apareciendo erizadas de antenas, que se colocan en azoteas, tejados y balcones como extrañas colgaduras. A este paso, muy pronto tendrán los caseros que establezcan potentes aparatos, con alta voz, para dar conciertos a los vecinos. Aparatos que serán tan indispensables a las gaas modernas como el teléfono, el ascensor y el baño. Esta afición realiza una doble labor, la de deleitar y la de educar; porque llevados por el afán de construir aparatos, se estudian y se aprenden no pocas cosas de electricidad.

Grata distracción ciertamente, cómoda y barata. La familia pasa la velada agradablemente, escuchando conciertos y conferencias, sin el cansancio de tener que salir de casa y sin el quebranto de dinero que supone buscar la diver-

na, Perpiñán, Por Bou, Barcelona, Montserrat, Zaragoza, Madrid.

Duración del viaje, quince días

Precios.—Primera clase, 890 pesetas; segunda id., 675 id.; tercera idem, 490 id.

Serie (B).—Venta de Baños, Burgos, San Sebastián, Bayona, Biarritz, Lourdes, Tolosa, Carcasona, Narbona, Perpiñán, Por-Bou, Barcelona, Montserrat. Zaragoza, Madrid.

Duración del viaje, catorce días

Precios.—Primera clase, 800 pesetas; segunda id., 615 id.; tercera idem, 450 id.

Serie (C).—San Sebastián, Bayona, Biarritz, Lourdes, Tolosa, Carcasona, Narbona, Perpiñán, Por-Bou, Barcelona, Montserrat, Zaragoza, Madrid.

Duración del viaje, doce días

Precios.—Primera clase, 735 pesetas; segunda id., 560 id.; tercera id., 395 id.

### A mi patria chica

Navas de Oro, mi pueblo querido, la cuna bendita de mi tierna infancia; regazo materno, jirón de mi vida, a ti mis estrofas soñando ilusiones, te ofrecen de nuevo caricias del alma.

Por ti mis estrofas soñando alegrías, un trono de amores a tu amor levantan; y en dulces recuerdos que halagan mi vida,

pronuncio tu nombre, y así me consuelo de tanta nostalgia.

Soñando alegrías, por tí mis estrofas con dulces recuerdos hacia tí se escapan, y escucho amoroso que tú me respondes, y en locos torrentes, desfilé mi pecho caricias y lágrimas.

Navas de Oro, mi pueblo querido, la cuna bendita de mi tierna infancia; regazo materno, jirón de mi vida, quién pudiera cantar la grandeza de la paz sencilla de tu vida santa.

ANGEL GORDO MORENO

Cádiz.

### De todo un poco

En el campeonato de luchas grecoromana, celebrado en San Sebastián, ha tomado parte un luchador americano, llamado Sansón.

Creemos que habrá sido fácil vencerle. Porque con cortarle el pelo.

Dicen de Lisboa, que ha sido suspendida la Conferencia de la Pesca, habiendo regresado varios delegados a España.

Es decir, que han regresado los pescadores... sin pescar.

Dicen de Londres que continúan las manifestaciones contra los ingleses en el Sudan, viéndose obligada la Policía a intervenir.

Por lo visto la «poll está Sudan-do tinta».

Dicen de la capital del Paraguay: «Ha asumido los Poderes el nuevo presidente de la República, doctor Eligio Ayala». Y tomó posesión, porque lo «Eligió» el pueblo.

IRILIMPIAN

### Fábrica de anisados, licores y jarabes

ALMACENES DE VINOS FINOS.

En la carretera de La Granja, próximo a la estación; San Marcos, 13, Infanta, Isabel, 12, y en Torrecaballeros.



Para adquirir buenas clases y economía en los géneros, consultar precios. Para partidas, mayor economía, cuando éstas sean al contado. Se adquieren envases y se sirve a domicilio con camiones de la casa.



Suicidio de un oficial de Correos

Se dispara un tiro en la cabeza.—Desconócense los móviles de tan triste resolución.—Quién es el muerto

Esta mañana, de nueve a nueve y media, se disparó un tiro en la cabeza, con un revólver, en su domicilio, un laborioso y activo oficial de Correos...

ocupado, como si estuviera acometido de un hondo pesar, llamó la atención de los restantes funcionarios...

Tenía treinta y siete años, de estado soltero y habitaba en la calle de San Frutos, número 3, principal, en compañía de su madre y hermanos...

Era hijo de don Andrés Cristóbal Peña, antiguo agente de negocios, ya fallecido y que ejerció el cargo de fiscal del Juzgado municipal de Segovia durante algunos años.

El suicida ha permanecido un mes en Corcublón, reemplazando a un compañero. Ayer al regresar a esta población estuvo en las oficinas de Correos...

Este ordenó inmediatamente el levantamiento del cadáver, y el entierro se verificará mañana, a las diez.

La noticia de este triste suceso ha causado en nuestra ciudad fuerte impresión, pues, repetimos, tanto el muerto como su apreciable familia, eran generalmente estimados.

Lamentamos el hecho y enviamos a los deudos del joven oficial de Correos, que de modo tan trágico ha puesto fin a su vida...

tre el mejor punto sensible de la galana. Va a empezar el concierto.—Señores radioescuchas, ¡Atención!

Falta precisamente Beethoven, su arte, su matiz, su íntima emoción. Como si el auricular fuera un tamiz, en él se ha quedado ese singular efecto de emoción que produce la música del compositor más dulce y más humano.

Gime la música, vibrando en el auricular. Algunas veces se hace algo confuso, no tiene la suficiente intensidad. La mano del radio escucha gładia el cursor y busca otro contacto con la galana.

La ciencia nunca nos podrá dar el acento solemne del arte. Cuantas máquinas, cuantos medios se apliquen al arte, no lograrán realizarlo.

Ha terminado «Claro de luna». El radioescucha empina el botijo, escupe, da un puntapié al gato y se marcha a dormir.

En La Granja

La función teatral de aficionados Se verificó el sábado, patrocinada por la buena infanta doña Isabel, la función teatral de aficionados, cuyos productos se destinan a los pobres de la localidad.

habían volcado sobre la sala buena parte de las estufas. Sobre la emboadura una corona Real... Entre las flores, centenares de bombillas.

Papeles masculinos. «Polera» el terrible anticlerical, obligado por las circunstancias a pintar milagros de santos, Edgar Neville, «Eduardos», el galán joven que no acaba de llegar a las canteras, Willy Escobar...

Figuró en el cuerpo de baile a tan lindos cuerpos como los de África Carvajal, Trina Jura Real, Isabel y Carmen Haro, Carmela Ibarreta...

Señora y señoritas de Ibarreta, del Campo Novillo, Bertrán de Lis, Urcullu, Serrat, Lomonte, Amézaga, Mata, Lorens, Calvo de León, Maturana, Estabella, Portuondo...

Señora y señoritas de Ibarreta, del Campo Novillo, Bertrán de Lis, Urcullu, Serrat, Lomonte, Amézaga, Mata, Lorens, Calvo de León, Maturana, Estabella, Portuondo, Escobar, Avial, Muro, Suárez Inclán, O'Shea, Oteyza, Orbanja, Soriano, Santos Suárez, Vistahermosa, Maestre, Cabrera, Iniesta, Valmaseda, Semprun, Pérez del Pulgar, viuda de Bertrán de Lis, Coullaut Valera y tantas otras.

Cuando cesaron los aplausos y la infanta hubo repartido desde su palco las coronas de laurel entre las actrices y actores, el reloj se hallaba cerca de las tres... Los faros de los «autos» fueron señalando, para los que regresaban, el camino de San Rafael, el de Segovia y el de Madrid.

Pero los artistas aún no habían cesado de divertirse. En el Blas Club les esperaba una suculenta cena, que la buena infanta, amiga de la juventud, se dignó presidir.

Del Gobierno militar

Alcance que debe darse a la regla 16 de la Real orden circular de 4 del actual (D. O. núm. 198): comprende a los reclutas que deseen ser agregados a los Cuerpos, dentro o fuera de la región a que pertenecen.

-ACUSTIN SANTAMARIA- CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO,

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales...

SANTA MARIA DE NEVA

Fiestas y ferias.—El día 8 o fiesta principal Según viene siendo costumbre de años anteriores, apenas el alba comenzó a señalarse nos despertaron el estampido de los cohetes y el alegre repique de campanas...

A las nueve de la mañana todos se retiraron a sus domicilios cambiando el traje mañanero por los mejores trapillos del baúl.

En la procesión de hoy ha lucido la Virgen de la Soteraña un magnífico rosario de oro, casi macizo, que como recuerdo permanente de su Patrona, ha regalado a la misma nuestro querido paisano don José Bárcena y Bárcena.

Desde estas columnas e interpretando el sentir del pueblo, me honro en dar al señor Bárcena las más expresivas gracias.

Dos horas para reponer las fuerzas y otra vez el pueblo se congrega en la iglesia para ver descender del trono a la Patrona querida, acompañarla en su paseo triunfal. Se organiza una enorme danza, que siguió sin descansar durante

las dos horas que próximamente duró la procesión.

Breves momentos para cenar y cual si los cuerpos fueran de autómatas incansables, dan comienzo los bailes de salón que se prolongaron hasta las tres de la madrugada.

El del pueblo, amenizado por la música de los Establecimientos provinciales ofrece un vistoso y simpático conjunto, El organizado por la sociedad «Casino», amenizado por el magno sexteto que dirige el joven y virtuoso profesor don Joaquín Aza, da la nota brillante de elegancia y exquisito gusto; señoritas de simpar belleza y gracia, señoras distinguidas, caballeroso elemento masculino, todo atenciones y deferencias y una Junta directiva organizadora que merece los plácemes de todos.

En estas condiciones ha dado su primer baile la sociedad «Casino», que en un generoso esfuerzo, tanto por agradar al forastero como disfrutar las comodidades de una selecta sociedad, no ha escatimado el dinero y el buen gusto, hasta hacerse en propiedad con amplios locales y salones repletos de luz y con todos los adelantos de higiene.

Un valioso regalo a la Virgen En la procesión de hoy ha lucido la Virgen de la Soteraña un magnífico rosario de oro, casi macizo, que como recuerdo permanente de su Patrona, ha regalado a la misma nuestro querido paisano don José Bárcena y Bárcena.

Una interviú con Su Majestad el Rey

Madrid.—En el periódico «El Universal», de Méjico, llegado últimamente a la Corte, se publica una interviú que un periodista americano ha tenido con S. M. el Rey, que le invitó a comer en el Palacio de la Magdalena, de Santander, en unión del embajador de los Estados Unidos M. Moore.

no a los militares no ha podido ser más fructífera y mostró el ejemplo de Ayuntamientos como el de Valencia, que debían grandes cantidades al Tesoro público y hoy tienen sueravít en sus arcas.

La apertura de los Tribunales Si las circunstancias obligasen a Primo de Rivera a permanecer en África el día 15, presidirá la sesión de apertura de los Tribunales el subsecretario de Gracia y Justicia, que leerá unas cuartillas que para dicho acto tenía preparadas el presidente.

De interés para los agricultores

Los transportes de abonos Por la Dirección general de Obras públicas se ha dirigido a los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles la siguiente circular, de mucho interés:

«Con el fin de que durante la actual época, en que son de inmediata utilización los abonos, puedan efectuarse con la posible intensidad sus transportes desde las estaciones que sirven centros productores a las regiones donde deben ser empleados, esta Dirección ha acordado declarar preferentes dichos transportes por plazo de dos meses, que empezará a contarse a partir del día 1.º de Septiembre y aplicable en consecuencia a los mismos lo establecido en la regla primera de la circular de 9 de Diciembre de 1921, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 10 del mismo mes...

La carestía de la vida

Los precios de los artículos de primera necesidad continúan elevándose, dificultando la vida de las clases modestas. A ello contribuye en gran parte la escasez de la última cosecha.

LA SITUACION EN MARRUECOS

Nuestras tropas batan a un enemigo numeroso y destruyen una mezquita.—Experimentan los moros gran quebranto.—Las bajas españolas.—Detalles de los últimos combates

Comunicado de ayer tarde A primera hora de la tarde de ayer se facilitó en la Presidencia el siguiente despacho del jefe del Gobierno:

«Tetuán (13 20).—Presidente Directorio a presidente intrinno.—En este momento comunica al general en jefe el de la división naval que bajo dirección comandante Estado Mayor Pérez Gluch y con eficazísima cooperación del jefe Estado Mayor Boado, terminándose noche pasada, después otras cuatro intensísimo trabajo, evacuación M. Ter. Retirándose veintinueve jefes y oficiales, setecientos cuarenta tropas, cuatro piezas de 75, dos de 70, dos obuses de 105, una sección morteros Lafitte, doce ametralladoras y una estación radio. Consideramos esta operación de verdadera trascendencia, no habiendo tenido más bajas que un herido en la faena de evacuación.

El general Vallespinosa dijo que, en realidad, no había otras noticias de Marruecos que las contenidas en el telegrama sobre la evacuación de M. Ter.

Misa de privilegio

El viernes, 12, a las nueve de mañana, se celebrará en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio por el alma del joven

D. Eduardo Grande Isabola

(Q. E. P. D.) La familia, Agradecerá la asistencia a este acto.

Boletín Oficial

Aprovechamiento de aguas Don Francisco Zorrilla Arroyo, concesionario por Real orden de 19 de Mayo de 1922, de un aprovechamiento hidráulico de 4.000 metros por segundo...

La epidemia en el ganado Se ha dado cuenta de la aparición de la glosopeda en reses laneras de los términos municipales de Torrecaballeros, San Cristóbal de la Vega y Santíste de San Juan Bautista...

Subastas de pastos aprovechables Se verificarán las siguientes en el mes de Octubre: En Estebanvela, la de 90 hectáreas, tasadas en 250 pesetas...

También tendrán lugar las siguientes a primeros de dicho mes: En Pedraza, Puebla de Pedraza, Aldea Real, Riaza, Fresno de Cantespino y Campo de Cuéllar.

Para la cobranza de créditos Ha sido nombrado agente ejecutivo para la cobranza de los créditos que resulten pendientes de pago a favor del Municipio de Cuéllar, el vecino de Sanchoño, don Martín Aranz Madroño.

Partial text from the next page, including 'Sección de...'



dedicadas a la recomposición de líneas telefónicas, columnas de reconocimiento y servicios de descubierta. En el sector de Buharrax fué ayer suministrado e hizo aguada el bloque Aferrun, siendo atacada con nutrido fuego de fusil la descubierta de esta última posición.

En el sector de Xauen salieron tres columnas para operar conjuntamente sobre el poblado de Kala: por la derecha, dos tabores con batería desde Tissi Kelal, haciendo demostración sobre el alto Kala, encontrando numeroso enemigo, que batió, y tirando sobre el poblado, en el que destruyó la mezquita y causó bastantes bajas; por el centro, un tabor, dos banderas y una batería sostuvo el peso del combate, y por la izquierda, el batallón Talavera, con artillería, se empleó en vigilancia sobre el flanco izquierdo, desde Ineharchen. También han cooperado a la operación batería de la posición de Carafa y aviación, que bombardeó el poblado con eficacia y arriesgadamente. Aunque el enemigo sigue ocupando el poblado, ha debido sufrir gran quebranto, y nuestras bajas pueden valuarse en unas 30, de ellas, 14 indígenas. En el sector del Zoco el Arbáa ha sido hostilizada la aguada de Meyahedit, y más violentamente la de Xeruta.

El combate de Zinat Tetuán, 9.—Por diversos conductos se reciben detalles del combate desarrollado en la loma próxima a Zinat, ocupada por numerosos rebeldes fuertemente atrincherados. Un escuadrón de Regulares, mandado por el capitán Sánchez Plaza y el teniente Moro, en brillante carga, se apoderó de la citada loma, consiguiendo desalojar al enemigo, que abandonó numerosos muertos.

El comisario superior felicitó en el campo a la primera compañía del batallón de Castilla por su heroico comportamiento en los últimos combates.

Las columnas de los generales Queipo y Riquelme Tetuán, 9.—Se tienen detalles de la operación de enlace de los generales Queipo y Riquelme.

La aparición del tren blindado, dotado de todos los elementos, produjo gran sorpresa en el enemigo, que se precipitó contra él, permitiendo a la columna Queipo que maniobrara desembarazadamente, lográndose los objetivos.

El general Primo de Rivera, acompañado de los generales Aizpuru, Bernúez de Castro y Pedrú, estuvo en la loma de Arapiles, revisando las columnas que regresaban.

Algunos batallones penetraron en la plaza, cantando sus himnos.

don Emilio González, don Pablo Domingo, doña María Guadalupe González, doña Fuencisla Moreno, don Lucas Matesanz, doña Alberta Trapero, don Angel Hernández, don Marcos Esteban, don Eluterio Merino, don Felipe Díez Centeno, don Eloy Esteban de Diego, don Miguel Arranz Alonso y don Emilio Estades Rodríguez.

Sustituciones Se comunica a la Dirección general de primera enseñanza la vacante de la sustitución de la escuela nacional de Olombrada.

Han sido declaradas sustituidas las maestras nacionales doña Julia Agüero Torres, propietaria de Montejo de Arévalo, y doña Engracia Contreras Ayuso, de Vellojillo.

Casa-habitación Se remite para su resolución, al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, reclamación de indemnización por casa-habitación de los maestros nacionales de Aldealengua de Pedraza.

Licencias A efectos informes, remítase a la Inspección profesional expediente licencia enfermedad incoado por la maestra doña Vicenta Sierra.

Maestros propietarios Han sido remitidos a la «Gaceta» para su publicación, los nombramientos de maestros propietarios, de acuerdo con el estatuto vigente y por el cuarto turno provisional.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: COTIZACION DEL DIA 8, DEUDA INTERIOR, 4 POR 100, AMORTIZABLE, 5 POR 100, ANTIGUO, AMORTIZABLE, 5 POR 100, 1917, OBLIGACIONES DEL TESORO, 5 POR 100, ACCIONES, CAMBIO INTERNACIONAL.

Información local



Mucha gente fué ayer a Santa María de Nieva, con objeto de presenciar la corrida anunciada, y asistir a las demás fiestas que se celebraban en la villa de la Soterraña.

Por tren y en automóviles marcharon los excursionistas, los cuales regresaron echando pestes del tiempo que no les consistió gozar a su sabor del espectáculo turístico.

Nos hemos pasado cerca de cinco meses, sometidos a un insostenible régimen de sequía, con gran daño para el campo, y no pocas molestias para la vida de la ciudad.

Se ha clamado en todos los tonos y se han puesto en juego todos los medios para obtener la deseada lluvia, y ésta ha llegado, al fin, en forma torrencial.

Ayer tarde, principalmente, las calles eran lagunas, y una espesa cortina de agua estuvo descargando insistentemente sobre la población que ofrecía el aspecto de los clásicos días otoñales.

Los sombreros de paja se mostraban indignados con esta brusca lavasión de las lluvias extemporáneas.

Presenten, sin duda, su próximo fin.

DE SOCIEDAD

Viajes La encantadora señorita Milagros Querol, hija del general de Artillería del mismo apellido, y que pasó una temporada con sus hermanos los señores de Valedor, se trasladó de esta capital a Madrid.

El verano De Caldas de Besaya, regresaron a la Corte, los condes de Sepúlveda; y los condes de Vallellano regresaron a La Granja, de su viaje a San Sebastián y Barcelona.

Ausencia Ha sido destinado en propiedad a prestar sus servicios como médico en la Academia de Caballería, el capitán de Sanidad don Lorenzo Matoni, en comisión en la Academia de Artillería.

Durante su corta estancia entre nosotros supo el señor Matoni crearse innumerables amistades y simpatías. Lamentamos la ausencia de dicho señor y le deseamos grata estancia en la capital.

Aniversario Hoy se cumple el XXXIII de la muerte del ilustre prócer marqués de Santa Cruz, de grata memoria. Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a la viuda, duquesa de San Carlos; hijos, la condesa del Puerto, viuda de don Andrés Urzáiz y Salazar; el marqués de Santa Cruz, nuestro muy querido amigo, al duque de Miranda, y condesa de Castillejo, esposa del príncipe de Metternich.

Peticion de mano Ha sido pedida la mano de la bella y simpática joven María de Antonio, hija del acreditado industrial de esta población don Atanasto de Antonio, para el también conocido industrial de Segovia don Raimundo Tejedor.

Entre los novios se han cruzado votos presentes. La boda se celebrará en breve. Por adelantado enviamos al futuro matrimonio y a sus apreciables familias nuestra enhorabuena más cumplida.

Mejoria Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que desde hace varios días le retiene en cama, el joven oficial de Correos don José Luis Peñalver. Hacemos votos por que nuestro buen amigo halle pronto su total restablecimiento.

Notas de Hacienda

Depositaria y pagaduría Libramientos que pueden hacerse efectivos en el día de mañana: Doña María Segovia, 98,80 pesetas; don Eugenio Nonide, 1.358,50; don Manuel García, 98,80; doña Amparo Fernández, 370,50; don Leocadio Suárez, 148,20; doña Angela de la Serna, 129,67; don Manuel Zaballos, 98,80; don Luciano Morales, 296,40; don Antonio Sanz, 288,71; don Criaco Campo, 157,80; don Cándido Garcillán, 170,02; don Timoteo González, 854,98; don Antonio Albarrán, 712,00; don Mariano Gutiérrez, 376,03; don Pedro Gómez, San Ildefonso, 239,31.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica, 677,8; Dirección del viento, Oeste; Temperatura máxima, 22,4. EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica, 677,7; Dirección del viento, Oeste; Temperatura mínima (protegido), 11,4. Pronóstico del tiempo, lluvias.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 57; niños, 37; total, 94. En la cena: adultos, 56; niños, 33; total, 89. Total del día, 183. Costeado por la Institución.

SUETOS

Peticion de mano En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Muñoz, hija del jardinero mayor de la Real Casa de Campo don Santiago Muñoz, para el joven de esta localidad don Gervasio Martín Casado, con destino actualmente en la Corte. Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

SARNA

Antisármico MARTI el único que la cura sin baño Véndese en todas las farmacias

Al público

Las RR. Madres Concepcionistas de la Enseñanza tienen el honor de participar al público su cambio de residencia, de la calle de San Martín, a la plazuela de San Martín, número 5. En dicha plazuela está situado un grandísimo edificio llamado Casa del Torreón, con inmejorables condiciones higiénicas, poseyendo amplias clases y bien ventiladas, haciéndose extensible esto mismo a las demás dependencias necesarias para colegio, como son: comedores, dormitorios, etc. Tiene también grandes galerías y un hermoso jardín para expansión y recreo de las niñas.

Para informes, acudid a la Madre Superiora de la casa.

NO OLVIDE, SEÑOR,

ESTAS SIETE PALABRAS: EL CAFETO ES EL MEJOR CAFE TORREFACTO De venta, en los mejores establecimientos de ultramarinos. Representante, Mariano Bernardo - SEGOVIA -

Representante ante PARA FABRICA EXTRANJERA

Fábrica muy acreditada, necesita en esta plaza y su provincia, representantes de ambos sexos, bien relacionados, serios y activos, para la venta de ropa blanca, tiras bordadas, vestidos bordados y otras novedades propias para señoras y niñas, a particulares. Serán bien retribuidos. Ofertas por escrito, a «FABRICA EXTRANJERA», LOS TIROLESES, An. dte. 5.—San Sebastián.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE Despatchando con el Rey El vocal del Directorio, general Navarro, despachó con el Rey. A la salida dijo a los periodistas que había puesto a la firma del Monarca varios asuntos corrientes. Firma del Monarca Ascendiendo a generales, por méritos de guerra, al coronel de Caballería don Emilio Fernández, y al de Infantería don Francisco Tejo.

La subasta del ferrocarril Ontaneda-Calatayud Con enorme animación se celebró en Fomento la subasta del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Se han adjudicado las obras a una compañía inglesa, en 340 millones de pesetas.

La «Gaceta» Anunciando concurso para una vacante de ingeniero de Obras públicas en el Golfo de Guinea. De Marruecos Después de los últimos y victoriosos combates, renace la tranquilidad y se observa que va mejorando visiblemente la situación.

Los generales Queipo de Llano y Riquelme revistaron las fuerzas de sus respectivas columnas, felicitando a las tropas de Saboya por su brillante comportamiento en los recientes combates. CORRESPONSAL

MONTES FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (Planta baja).

MILO

Harina destriada malteada Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Gran Vía bayelana, 41.-Barcelona.

Pérdida

de un pendiente de oro, des de San Francisco hasta el colegio de Jesuitas. Se gratificará a la persona que lo entregue en San Francisco, número 22.

Oficial de herrería y carretería

se necesita, que sepa bien el oficio. Diríjase a Marcos de Diego, en Cantalejo.

Tejera mecánica en Carbonero el Mayor

Venta de teja y ladrillo hueco. Para precios y condiciones, diríjase a Victor Llorente Sancho, del mismo pueblo.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Table with fish prices: Merluza, Congrio, Besugo, Pescadilla, Lengua, Lenguadina, Sardinas, Calamares, Lubinas.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an image of a woman and child, and text describing its benefits for infants.

Advertisement for LA «Maravilla» Moderna, featuring an image of shoes and text describing their quality and variety.

Advertisement for LA SEGOVIANA, featuring text about a factory of tiles and cement, and the name MANUEL GOMEZ.

Advertisement for LIBROS, featuring text about book sales and the name DON JORGE ZURDO BRAGULAT.

Advertisement for JERONIMO FARRE GAMELL, featuring text about medical services and the name Tejera de 'Los Gallegos'.

Advertisement for A nuestros suscriptores, featuring text about subscriptions and the name Rogamos a nuestros suscriptores.

Advertisement for ANUNCIO, featuring text about various services and the name Selección de vacas holandesas.



A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO QUIERE DARLE



EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, núm. MADRID 62,

AGRICULTORES:

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21. Apartado, número 5 - MADRID

INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 33, principales. - MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamiento de las operaciones. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebranación, blanqueado y afinamiento del cutis. Destrucción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del omeo (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE LUJO.

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

Lea usted este anuncio, que no pierde nada y quizás gane algo

Por cesar en el negocio, vendo muy barato los efectos siguientes, a fin de liquidario en seguida:

ZAFRAS PARA ACEITE de laja doble, de 50 y 100 arrobas y otras de 14 arrobas para colocar en el mostrador, con su pie y salvilla, también de laja doble, esmeradamente construida. Todas en perfecto estado.

PESOS DE CRUZ PARA ALMACEN con sus pesas para 100 kilos y otro para 50 kilos.

ROMANAS GRANDES DE PILON para pesar hasta 150 kilos.

DOS MOSTRADORES, uno de ellos el tablón de nogal de 1,60 metros de largo por 0,57 de ancho y 0,05 de grueso.

ANAQUELERIA, esmeradamente construida.

MESA PARA ESCRITORIO COMERCIAL con pupitres independientes para cuatro plazas, paralelas o soporte de metal dorado para poner libros o papeles y magnífico servicio de cajones a ambos lados de la misma con sus cerraduras para guardar documentos. Dimensiones de dicha mesa 2,15 metros de largo por 1,10 de ancho.

MAQUINA DE ESCRIBIR, sistema "LINDERWOOD", en perfecto estado.

PRENSA PARA COPIAR CARTAS.

CUBAS PARA VINO de roble de 12, 14 y 16 palmos. Las de 12 palmos, sólo han tenido tres vinos y por lo tanto están nuevas.

HERMOSA PRENSA PARA UVA, sistema "ALAEJOS", del número 8, con plato de hierro.

MAQUINA TRITURADORA PARA UVA. Tanto la prensa como la trituratora sólo se han usado tres años.

TARTANA cuadrada, nueve luces, lujosamente guarnecida en paño azul marino, con cortinillas de seda del mismo color, construida por encargo especial en los acreditados talleres de BOMATI, de Salamanca.

CHARRETE de eje de aceite.

CARRO de varas para una caballería.

Hay diferentes efectos propios de almacén de coloniales y vinos, así como calderas grandes para espumar mosto

NOTA.—Se cede en arriendo local de planta baja en la plaza Mayor de Olmedo, que ha estado dedicado a almacén de coloniales. Mide 10,70 metros de fondo, 6,50 de ancho y 5,20 de altura de techo; tiene además hermosa trastienda de iguales dimensiones aproximadamente que el local reseñado y un sótano de las mismas dimensiones que el local descrito.

No se contestan cartas y a quien interese, puede dirigirse personalmente, en Olmedo (Valladolid), a

Don Juan Antonio González

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores

HAMBURGO SUD-AMERICANA Línea extra rápida.—De Vigo para (Mon), Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

15 Septiembre «Cap. Polonia»

7 Octubre «Antonio Delfino»

4 Noviembre «Cap. Norte»

Precio en tercera clase, pesetas 482,80.

Idem en tercera clase en camarotes del «Antonio Delfino» y «Cap. Norte», 557,80.

Idem id. id. de preferencia del «Cap. Polonia», 632,80.

Línea directa.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (via Las Palmas).

8 Septiembre «La Corona»

23 Septiembre «Vigo»

16 Octubre «Villagarcía»

23 Octubre «España»

Precio en tercera clase, pesetas 462,80.

Idem id. id. en camarotes, 482,80.

-Hamburg América Linie-

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires.

15 Septiembre «Bayern»

12 Octubre «Württemberg»

Precio en tercera clase, pesetas 482,80.

Idem id. id. en camarotes, 502,80.

Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

18 Septiembre «Toledo»

21 Octubre «Holsatia»

Precio en tercera para La Habana, pesetas 539,50.

Idem id. Veracruz y Tampico, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cabinas de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la ley. Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Superiores de Enrique Mulder 11

(Sociedad Ltda.)

(Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO)

BALNEARIO BETAU NAVARRA

TURRI SANTU.—Aparato respiratorio

DAMA ITURRI.—Aparato renal

CARMELO.—Aparato digestivo

Abierto del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

AUTOS-ESTACIONES:

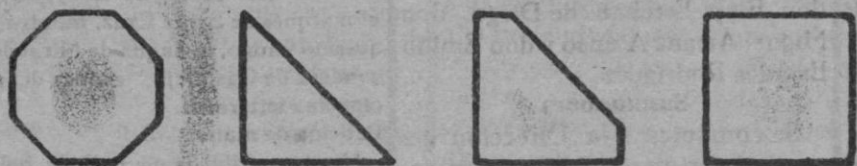
TOLOSA Y LECUMBERRI

HERRAJES

CARTABONES Y PLATABANDAS

PARA

DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



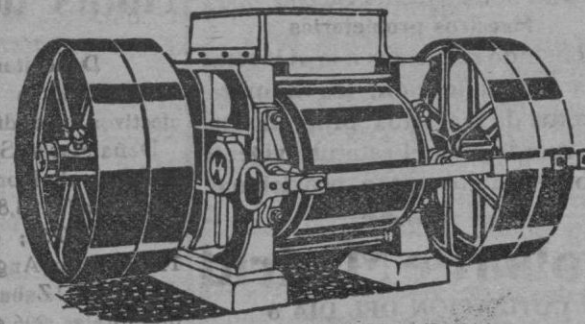
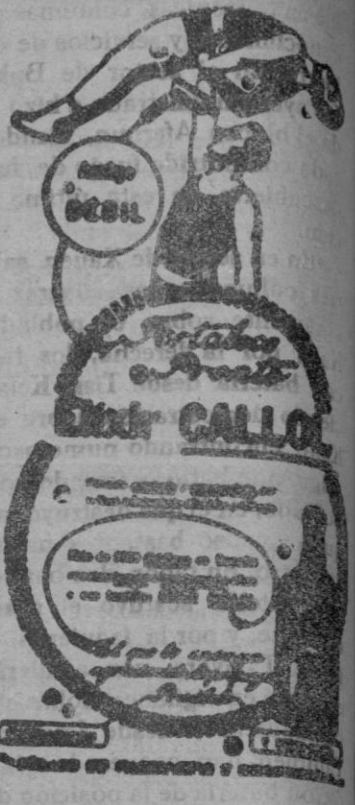
CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.

CALZA REJA

RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRAJES

POSTA CORTA POSTA LARGA OPERACION HERRAJES TERMINADOS

JOSE ORMAZABAL, Autonomía, 17 y 19.—BILBAO



Laminador afinador, modelo FA-VIIIb

TEJERIAS MECANICAS

Suministramos instalaciones completas y máquinas sueltas con arreglo a los más modernos progresos de la fabricación en

SEMI-SECO

BUHLER HERMANOS

Atocha, 26 - MADRID

Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS

(Línea de Madrid-Alicante)

DEPOSITO:

Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 678

Dirección telegráfica y telefónica IBERLAND

MADRID

MERCADOS

CANTALEJO

Trigo, a 77 reales fanega.

Centeno, a 57 id. id.

Cebada, a 40 id. id.

Algarrobas, a 68 id. id.

Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 19,50 pesetas fanega.

Centeno, a 13 id. id.

Cebada, a 10 y 10,50 id. id.

Yeros, a 16,50 id. id.

Algarrobas, a 16,50 id. id.

Fabricantes de harinas

Para Santander y su provincia se ofrece representante colegiado, con buenas referencias. Dirección: Carlos III, número 2.—SANTANDER.

GUZMAN EL BUENO

el rey que a la sazón hallábase conferenciando reservadamente con don Lope y el abad.

Divididos en grupos hablaban todos del mismo asunto, de la venida del embajador, y se mostraban impacientes por su tardanza.

Al fin corrió la voz de que el enviado de Marruecos acababa de llegar, y poco tiempo después, abrióse una puerta del salón, y anunciaron al rey.

Don Sancho apareció más grave que de costumbre, y sus pálidas mejillas y una arruga que se marcaba entre sus cejas, hicieron a todos comprender su mal humor.

Inclináronse todas las frentes; oyéronse mil frases respetuosas, y la torpe

adulación fué a estrellarse contra la inmovilidad del rostro del rey.

Vestía el bravo monarca una larga túnica de brocado de oro en campo azul, sujeta por un cinturón de seda negro bordado del mismo metal, y del que pendía su daga de inimitable trabajo y su limosnera cuajada de diamantes y que estaba prendida de un cordón de oro que rodeaba su cuello.

Con paso firme y continente altivo atravesó el salón seguido de don Lope, el abad y don Alonso, y fué a sentarse en un ancho sillón de ébano, marfil y plata, colocado en el testero principal y a cuyos pies había puestos dos almohadones de seda carmesí con fleco y borlas de oro.

Todos se volvieron hacia aquel sitio y aguardaron a que el rey les dirigiese la palabra.

Reinaba un silencio profundo.

—Mis nobles vasallos, dijo el monarca con sonoro y firme acento, quiero recibir públicamente al enviado del rey Jacob-Aben-Jucef, porque quiero que

sea pública también la contestación que doy a sus proposiciones de paz.

Calló luego, y paseó su penetrante mirada por todos los concurrentes.

—Mis cortesanos, prosiguió, guardarán el orden que corresponda a cada uno.

Dividiéronse éstos en dos filas que se colocaron a derecha e izquierda del rey, estando más cerca de éste los de mayor categoría.

Todos lucían ricos trajes y brillantes armas.

Cuando hubo cesado el movimiento, mandó don Saheo que entrase el noble Abdalha, embajador del rey de Marruecos.

El enviado marroquí se presentó vestido con una magnificencia deslumbradora, y haciendo profundas reverencias llegó hasta el monarca.

Era de elevada estatura, de tez morena y negros ojos. Su aspecto era noble y distinguidas sus maneras. Tendría cuarenta años, y fácilmente se notaba que sus miembros no habían perdido nada de su juvenil vigor.

Abdalha era jefe de la frontera africana, y gozaba de gran consideración.

—Rey de Castilla y de León, dijo con pausado tono, mi amo y señor el muy noble, muy poderoso y muy magnífico rey de Marruecos, me manda venir a tu presencia para que en su nombre te felicite por tu advenimiento al trono, y te ofrezca su amistad. Antigua costumbre ha sido, siempre observada por tus respetables abuelos, no declararse la guerra tus reinos y el de mi señor, sino en casos de extrema necesidad. Esta costumbre, nacida de la mutua conveniencia, ha dado origen a que los castellanos no miren a los marroquíes como a enemigos tan encarnizados cuales pueden serlo aquellos hijos del Profeta que habitan en el territorio de Andalucía, y sin duda ha sido causa también de que con nosotros las treguas y las paces se hayan ajustado fácilmente. Con tales fundamentos, y llevado mi señor del sentimiento de cariño que experimenta por Castilla, me manda proponerte una amistosa paz. Conoces su fidelidad para